

DECLARACIÓN JURADA INDIVIDUAL SOBRE INEXISTENCIA DE IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

OFERENTES PERSONAS FÍSICAS / UNIPERSONALES – REPRESENTANTES LEGALES – INTEGRANTES DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN – INTEGRANTES DE U.T., CONSORCIOS, AGRUPACIONES DE COLABORACIÓN U OTRAS FORMAS ASOCIATIVAS

Artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451) según corresponda conforme el objeto de la contratación

Procedimiento de contratación:

Expediente N.º:

Objeto de la contratación:

Organismo contratante: Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe.

Oferente:

CUIT del oferente:

Quien suscribe, _____, DNI N.º _____,
_____, CUIT/CUIL N.º _____, con domicilio real en _____
_____ y domicilio electrónico en _____,
_____, en mi carácter de:

- ☐ Oferente (persona física / unipersonal).
- ☐ Representante legal.
- ☐ Integrante del órgano de administración.
- ☐ Integrante del órgano de fiscalización.
- ☐ Integrante de Unión Transitoria.
- ☐ Integrante de consorcio.
- ☐ Integrante de agrupación de colaboración.
- ☐ Integrante de otra forma asociativa admitida para contratar con el Estado.
- ☐ Otro carácter comprendido en el artículo 141:

respecto de _____, CUIT N.º _____,
_____, **DECLARO BAJO JURAMENTO** lo siguiente:

PRIMERO. CONOCIMIENTO DEL RÉGIMEN LEGAL

Que conozco el contenido y alcance del **artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o del artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451)**, según corresponda conforme el objeto de la **contratación**, que establecen las condiciones para contratar con el Sector Público Provincial No Financiero (incluidas las contrataciones de obra pública de la Ley N.º 5.188) y las causales que impiden hacerlo.

SEGUNDO. INEXISTENCIA DE CAUSALES DE IMPEDIMENTO

Que, a la fecha de suscripción de la presente, **no me encuentro alcanzado/a por ninguna de las causales previstas en los incisos a) a g)** del artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o del artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

En particular, declaro:

- a) Que **no me encuentro suspendido/a ni inhabilitado/a en el Registro Único de Proveedores y Contratistas**, en cuanto resulte aplicable.
- b) Que **no me encuentro comprendido/a en la incompatibilidad prevista para los agentes y funcionarios del Sector Público Provincial** y que tampoco me encuentro comprendido/a en una

situación que, por mi participación societaria, determine el supuesto previsto en el artículo 141, inciso b), de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9, inciso b), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

c) Que **no revisto la condición de fallido/a no rehabilitado/a ni de interdicto/a, y que no me encuentro concursado/a en condiciones que constituyan impedimento para contratar con el Estado.**

En caso de encontrarse comprendido/a en un proceso concursal:

- ☐ Cuento con la correspondiente autorización judicial.
- ☐ Tratándose de un contrato de tracto sucesivo, se encuentra homologado el acuerdo con los acreedores.
- ☐ No corresponde.

d) Que **no he sido condenado/a por delito doloso**, conforme lo previsto en el artículo 141, inciso d), de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9, inciso d), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

e) Que **no me encuentro procesado/a ni imputado/a por delitos contra la propiedad, contra la Administración Pública o contra la fe pública**, conforme lo previsto en el artículo 141, inciso e), de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9, inciso e), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

f) Que **he cumplido con mis obligaciones impositivas y previsionales exigibles**, conforme lo dispuesto en el artículo 141, inciso f), de la Ley Provincial N.º 12.510 y/o en el artículo 9, inciso f), de la Ley N.º 5.188 y su reglamentación (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

g) Que **he cumplido en tiempo oportuno con las exigencias establecidas por el artículo 5.º, penúltimo párrafo, de la Ley N.º 12.510**, conforme lo exige el artículo 141, inciso g), del mismo cuerpo normativo y/o el artículo 9, inciso g), de la Ley N.º 5.188, cuando correspondiere (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

SEGUNDO BIS. DECLARACIONES ADICIONALES – SOLO PROCEDIMIENTOS DE LA LEY N.º 5.188 (OBRA PÚBLICA)

Este apartado se completa únicamente en procedimientos de contratación de obras públicas regidos por la Ley N.º 5.188 y forma parte integrante de la presente Declaración Jurada. En los restantes procedimientos se marcará “No corresponde”.

- ☐ Procedimiento regido por la Ley N.º 5.188: formulo las declaraciones siguientes.
- ☐ No corresponde (procedimiento no regido por la Ley N.º 5.188).

(i) Que **no me encuentro suspendido/a ni inhabilitado/a en el Registro de Licitadores de Obras Públicas ni en cualquier otro registro público aplicable**, conforme lo previsto en el artículo 9, inciso a), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451).

(ii) Que **no me encuentro alcanzado/a por cualquier otra causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar con el Estado** prevista en la normativa vigente, conforme lo previsto en el artículo 9, inciso h), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451).

TERCERO. OBLIGACIÓN DE INFORMAR MODIFICACIONES

Que me obligo a **comunicar inmediatamente al oferente y al organismo contratante cualquier modificación sobreviniente** que pudiera determinar mi encuadramiento en alguna de las causales previstas en el artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación, mientras se encuentre en trámite el procedimiento de contratación y, en su caso, durante el período en que dicha circunstancia resulte jurídicamente relevante.

CUARTO. AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN

Que autorizo al organismo contratante a efectuar las consultas y verificaciones que resulten legalmente procedentes ante los registros, organismos y autoridades competentes, a fin de corroborar los extremos consignados en la presente.

QUINTO. CARÁCTER DE LA DECLARACIÓN

Que todos los datos y manifestaciones precedentes son completos y veraces y que la presente se formula en cumplimiento de lo dispuesto en el **penúltimo párrafo del artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o del artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación**, que exigen corroborar, con carácter previo al acto de adjudicación, la inexistencia de las causales allí previstas respecto de las personas humanas o jurídicas oferentes, sus representantes legales, integrantes de los órganos de administración y fiscalización y de cada una de las personas integrantes de uniones transitorias, consorcios, agrupaciones de colaboración o cualquier otra forma asociativa admitida para contratar con el Estado.

La presente se suscribe con carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, para su incorporación al procedimiento de contratación individualizado precedentemente.

Lugar:

Fecha:

Firma:

Aclaración:

DNI:

CUIT/CUIL:

Carácter respecto del oferente:

DECLARACIÓN JURADA SOBRE INEXISTENCIA DE IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

PERSONA JURÍDICA OFERENTE

Artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451) según corresponda conforme el objeto de la contratación

Procedimiento de contratación:

Expediente N.º:

Objeto de la contratación:

Organismo contratante:

Quien suscribe, _____, DNI N.º _____,
_____, CUIT/CUIL N.º _____, en mi carácter de
_____ de la firma / entidad
_____, CUIT N.º _____,
con domicilio legal en _____ y domicilio
electrónico constituido en _____, con facultades
suficientes para este acto, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, en nombre y representación de la
persona jurídica indicada, lo siguiente:

PRIMERO. CONOCIMIENTO DEL RÉGIMEN LEGAL

Que conozco las disposiciones contenidas en el **artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación**, relativas a la capacidad para contratar con el Sector Público Provincial No Financiero (incluidas las contrataciones de obra pública de la Ley N.º 5.188) y a las causales que impiden contratar con éste.

SEGUNDO. INEXISTENCIA DE CAUSALES DE IMPEDIMENTO

Que, a la fecha de suscripción de la presente, la persona jurídica que represento **no se encuentra alcanzada por ninguna de las causales de prohibición previstas en el artículo 141, incisos a) a g), de la Ley Provincial N.º 12.510 y/o en el artículo 9, incisos a) a g), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación**, en cuanto resulten jurídicamente aplicables a su naturaleza.

En particular, declaro:

a) Que la persona jurídica **no se encuentra suspendida ni inhabilitada en el Registro Único de Proveedores y Contratistas**.

b) Que la persona jurídica **no se encuentra comprendida en el supuesto previsto en el artículo 141, inciso b), de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9, inciso b), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación**, por participación de agentes o funcionarios del Sector Público Provincial en una magnitud suficiente para formar la voluntad social.

c) Que la persona jurídica **no se encuentra en situación falencial impositiva de contratar con el Estado** ni comprendida en alguna otra de las situaciones previstas por el artículo 141, inciso c), de la Ley N.º 12.510 y/o por el artículo 9, inciso c), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

En caso de encontrarse concursada, declara:

- ☐ Que cuenta con la correspondiente autorización judicial.
- ☐ Que, tratándose de un contrato de tracto sucesivo, ha obtenido la homologación del acuerdo con los acreedores.
- ☐ No corresponde.

La documentación respaldatoria pertinente se acompaña, en su caso, a la presente.

d) Que la persona jurídica **no se encuentra alcanzada, en cuanto resulte jurídicamente aplicable, por la causal prevista en el artículo 141, inciso d), de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9, inciso d), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación**, relativa a condenas por delitos dolosos.

e) Que la persona jurídica **no se encuentra alcanzada, en cuanto resulte jurídicamente aplicable, por la causal prevista en el artículo 141, inciso e), de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9, inciso e), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación**, relativa a procesos o imputaciones por delitos contra la propiedad, contra la Administración Pública o contra la fe pública.

f) Que la persona jurídica **se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones impositivas y previsionales**, conforme lo exigido por el artículo 141, inciso f), de la Ley N.º 12.510 y/o por el artículo 9, inciso f), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451) y su reglamentación, según corresponda conforme el objeto de la contratación.

g) Que la persona jurídica **ha cumplido en tiempo oportuno con las exigencias establecidas en el artículo 5.º, penúltimo párrafo, de la Ley N.º 12.510**, conforme lo exige el artículo 141, inciso g), del mismo cuerpo normativo y/o el artículo 9, inciso g), de la Ley N.º 5.188, cuando correspondiere (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

SEGUNDO BIS. DECLARACIONES ADICIONALES – SOLO PROCEDIMIENTOS DE LA LEY N.º 5.188 (OBRA PÚBLICA)

Este apartado se completa únicamente en procedimientos de contratación de obras públicas regidos por la Ley N.º 5.188 y forma parte integrante de la presente Declaración Jurada. En los restantes procedimientos se marcará “No corresponde”.

☐ Procedimiento regido por la Ley N.º 5.188: formulo las declaraciones siguientes.

☐ No corresponde (procedimiento no regido por la Ley N.º 5.188).

(i) Que la persona jurídica **no se encuentra suspendida ni inhabilitada en el Registro de Licitadores de Obras Públicas ni en cualquier otro registro público aplicable**, conforme lo previsto en el artículo 9, inciso a), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451).

(ii) Que la persona jurídica **no se encuentra alcanzada por cualquier otra causal de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar con el Estado** prevista en la normativa vigente, conforme lo previsto en el artículo 9, inciso h), de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451).

TERCERO. PERSONAS ALCANZADAS POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 141

Que se ha informado a los representantes legales, integrantes de los órganos de administración y fiscalización y, en su caso, a las personas integrantes de uniones transitorias, consorcios, agrupaciones de colaboración u otras formas asociativas comprendidas en la contratación, acerca de la obligación de acreditar la inexistencia de las causales previstas en el artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

A tal efecto, se acompañan las correspondientes **Declaraciones Juradas Individuales**, suscriptas por cada uno de los sujetos alcanzados que corresponda.

CUARTO. VERACIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Que todos los datos y manifestaciones consignados en la presente son completos y veraces, y la persona jurídica asume la obligación de **comunicar inmediatamente al organismo contratante cualquier modificación sobreviniente** que pudiera determinar su encuadramiento en alguna de las causales previstas en el artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

QUINTO. AUTORIZACIÓN PARA VERIFICACIÓN

Que la persona jurídica autoriza al organismo contratante a efectuar las consultas y verificaciones que resulten legalmente procedentes ante los registros, organismos y autoridades competentes, a los fines de corroborar la inexistencia de las causales previstas en el artículo 141 de la Ley N.º 12.510 y/o en el artículo 9 de la Ley N.º 5.188 (modif. por Ley N.º 14.451), según corresponda conforme el objeto de la contratación.

La presente se extiende con carácter de **DECLARACIÓN JURADA**, a los efectos de su incorporación al procedimiento de contratación individualizado precedentemente.

Lugar:

Fecha:

Firma:

Aclaración:

DNI:

Carácter invocado:

Razón social:

CUIT: